

Condiciones Generales de Uso

Condiciones generales de uso de la solución Cortex Medtronic Ibérica S.A. – Sociedad anónima – ES A28389484 Oficina registrada: Calle María de Portugal, 11, 28050 Madrid, Madrid, España

LEA ATENTAMENTE ESTAS CONDICIONES GENERALES, YA QUE CONTIENEN INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE SUS DERECHOS, RECURSOS Y OBLIGACIONES.

Versión en vigor a partir del 23/07/2024		

Preámbulo

- 1. Medtronic, fabricante y distribuidor de tecnologías médicas, ha diseñado, publica y distribuye un quiosco de aplicaciones, en lo sucesivo denominado la Solución.
- 2. En colaboración con un centro sanitario, Medtronic quería ofrecer un quiosco de aplicaciones para gestionar el acceso a las soluciones puestas a disposición de los usuarios por el centro sanitario.
- 3. Las presentes CGU tienen por objeto regular el acceso a la Solución y su uso. Constituyen las disposiciones contractuales que rigen las normas de uso de la Solución, así como los respectivos derechos y obligaciones de Medtronic y los Usuarios.

Article 1. Definiciones

- 4. Los términos que empiecen por mayúscula en las presentes Condiciones Generales de Uso, tanto si se utilizan en singular como en plural, tendrán el significado y alcance que se les atribuye a continuación.
- 5. **Aplicación**: se refiere a la Solución Cortex, que permite a un Usuario acceder y utilizar aplicaciones de terceros puestas a disposición por un Establecimiento Sanitario.
- 6. **CGU:** significa las presentes Condiciones Generales de Uso (incluido cualquier documento expresamente incluido por referencia en las mismas) y cualquier modificación de las mismas.
- 7. **Cuenta personal**: se refiere a la cuenta personal e individual de un Usuario desde la que accede a su interfaz privada y segura para la prestación de los Servicios y gestionar su información personal.
- **8. Establecimientos Sanitarios**: se refiere a cualquier establecimiento sanitario, médico-social o social, cualquier agrupación de establecimientos, centros sanitarios, y en general, cualquier persona física o jurídica que haya firmado un contrato con la Empresa para utilizar la Solución, y que, en el contexto de la atención al paciente, desee poner la Solución a su disposición para llevar a cabo un itinerario sanitario bajo su responsabilidad.
- 9. **Datos personales :** toda información sobre una persona física identificada o identificable, directa o indirectamente, en particular mediante referencia a un identificador, como un nombre, un número de identificación o un identificador en línea, o a uno o varios elementos específicos de la identidad de dicha persona.
- 10. Host: se refiere a OVH, un host certificado en el sentido del artículo L.1110-8 del Código de Salud Pública francés,



- 11. **Identificadores:** se refiere a los términos específicos con los que cada Usuario se identifica para acceder a su Cuenta Personal.
- 12. **Servicios**: se refiere a la prestación de la Solución y los servicios asociados implementados entre el Establecimiento Sanitario y los Usuarios en el contexto del uso de la Solución, tal y como se describe en el presente documento.
- 13. Empresa: designará a la empresa de Medtronic para los Usuarios que accedan a la Solución a través de la invitación de un Establecimiento Sanitario cliente de Medtronic. Se informará al Usuario de la identidad de la Empresa a petición del Establecimiento Sanitario.
- 14. **Usuario**: se refiere a cualquier persona física que acceda a los Servicios de la Solución, previa invitación del Establecimiento Sanitario como parte del itinerario asistencial de un paciente, y tras la aceptación de las CGU. Son Usuarios los pacientes, sus tutores legales (titular de la patria potestad, tutor) o cuidadores, o un miembro de su familia que hayan designado, el personal del Establecimiento Sanitario autorizado por éste, y los profesionales sanitarios relacionados con el paciente.
- 15. **Profesional sanitario**: cualquier profesional sanitario autorizado a acceder a la vía sanitaria de un paciente Usuario. Un profesional sanitario es, por tanto, un usuario.
- 16. Partes: se refiere a los Usuarios y a la Empresa.

Article 2. Aceptación y modificación de la GCU y la Solución

- 17. El acceso a la Solución y su uso están sujetos a la aceptación y el cumplimiento de las CGU.
- 18. El Usuario sólo podrá validar la creación de su Cuenta Personal tras haber aceptado expresamente las CGU y la Política de Confidencialidad. En ausencia de aceptación expresa, la Cuenta Personal no podrá ser creada. A este respecto, el Usuario reconoce que la expresión de su consentimiento a la creación de su Cuenta Personal se materializa mediante la activación de casilla(s) de verificación.
- 19. Cualquier incumplimiento de estas CGU autoriza a la Empresa a bloquear o restringir el uso de la Solución por parte del Usuario responsable del incumplimiento, o a cerrar su Cuenta Personal, sin perjuicio de las indemnizaciones que la Empresa pueda reclamar.
- 20. La Empresa trabaja constantemente para mejorar la Solución y los Servicios y para investigar y desarrollar nuevas soluciones. En este contexto, la Empresa puede realizar cambios técnicos sin previo aviso.
- 21. Por consiguiente, la Empresa podrá modificar libremente las CGU en cualquier momento para adaptarlas a los cambios de la Solución y/o a las disposiciones legislativas o reglamentarias. Los usuarios serán notificados de estos cambios y se les podrá pedir que acepten la nueva versión de las CGU marcando la casilla correspondiente.
- 22. El Usuario utiliza siempre la última versión actualizada de la Solución puesta a su disposición.
- 23. En cualquier caso, la utilización de la Solución por parte de los Usuarios con posterioridad a la publicación de las nuevas Condiciones Generales se entenderá como una aceptación expresa y sin reservas de las mismas por parte de los Usuarios.

Article 3. Descripción general de la solución

- 24. La Solución proporciona una base técnica que actúa como centro de interoperabilidad, permitiendo la construcción de programas multiaplicación.
- 25. La finalidad del uso es facilitar el acceso a las aplicaciones cliente que el Establecimiento Sanitario pone a disposición de sus Usuarios.



- 26. El Establecimiento Sanitario adapta los Servicios asociados a la Solución en función de sus necesidades. Por tanto, los Servicios puestos a disposición pueden diferir de un Establecimiento Sanitario a otro o de un Usuario a otro.
- 27. SE ADVIERTE ESPECIALMENTE AL USUARIO DE QUE EL ACCESO A LOS SERVICIOS NO ES POR DERECHO. El acceso del Usuario a la Solución queda a discreción del Establecimiento Sanitario.
- 28. Para proporcionar acceso a los Servicios, el Establecimiento Sanitario procesa la información introducida por el Usuario en su cuenta.

ADVERTENCIAS: SE ADVIERTE AL USUARIO QUE LA EMPRESA EN NINGÚN CASO ESTÁ EN CONDICIONES DE VALIDAR, COMPROBAR O VERIFICAR LA EXACTITUD, REALIDAD, ACTUALIDAD O INTEGRIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DATOS INTRODUCIDOS BAJO SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD, CONTROL Y DIRECCIÓN.

SE INFORMA A LOS USUARIOS DE QUE LOS DATOS QUE INTRODUZCAN PUEDEN SER DETERMINANTES PARA LA CALIDAD DEL ACCESO A LOS SERVICIOS. POR LO TANTO, ES RESPONSABILIDAD DEL USUARIO FACILITAR Y DECLARAR INFORMACIÓN FIABLE, COMPLETA, EXACTA Y ACTUALIZADA.

POR LO TANTO, SE RECOMIENDA A LOS USUARIOS QUE ESTÉN ESPECIALMENTE ATENTOS Y VIGILANTES A LA HORA DE INTRODUCIR Y VALIDAR ESTA INFORMACIÓN.

Article 4. Crear una cuenta personal

- 29. El acceso y el uso de la Solución están reservados a las personas físicas y están sujetos a la creación de una Cuenta Personal. El titular o titulares de la patria potestad podrán, por tanto, crear una Cuenta Personal para su hijo menor de edad que sea paciente de un Establecimiento Sanitario, o utilizar la Cuenta Personal de su hijo que sea paciente de un Establecimiento Sanitario.
- 30. La creación de una cuenta personal es gratuita para los usuarios.
- 31. La Cuenta Personal es creada por el personal del Establecimiento Sanitario que atiende al paciente.
- 32. Cualquier persona que inicie la creación de una Cuenta Personal y cualquier Usuario que se beneficie de ella:
 - i. garantiza que tiene capacidad jurídica para contraer compromisos en virtud de las presentes CGU;
 - ii. garantiza haber sido autorizado por el Establecimiento Sanitario y por el paciente, o por cualquier otra persona, a utilizar la Solución cuando dicha autorización sea necesaria (autorización del equipo asistencial, etc.);
 - iii. se compromete a facilitar y/o verificar todos los datos necesarios para su identificación bajo su plena responsabilidad, control y dirección y se compromete a facilitar información completa, exacta y actualizada, a no crear una identidad falsa ni usurpar la identidad de un tercero, ni a ocultar su edad.
- 33. En caso de que se facilite información falsa, inexacta, engañosa, incompleta o no actualizada, la Empresa se reserva el derecho a suspender o denegar al Usuario el acceso, sin previo aviso ni indemnización, temporal o permanentemente, a la totalidad o parte de la Solución y sus Servicios.
- 34. Una vez creada su Cuenta Personal, el Usuario recibirá un correo electrónico con su nombre de usuario y un enlace para acceder a la creación de su contraseña, que le permitirá conectarse a la Solución para finalizar la creación de su Cuenta Personal.
- 35. Al conectarse por primera vez, se invita a los usuarios a comprobar su identidad.

Article 5. Autenticación de usuarios

36. El Usuario reconoce que accede a la Solución utilizando métodos de acceso seguros.



- 37. La conexión a la Cuenta Personal se basa en un sistema de autenticación fuerte, fiable y seguro. En el momento de cada conexión, el Usuario debe :
 - i. introduzca su identificador único y personal;
 - ii. introduzca la contraseña elegida en el momento de la solicitud de Cuenta, que debe ser suficientemente segura (mínimo 8 caracteres con al menos 1 número, 1 mayúscula y 1 carácter especial).

En Francia, los usuarios profesionales de la salud pueden utilizar la identificación electrónica a través de Pro Santé Connect .

Consulte las condiciones de uso de Pro Santé Connect en https://integrateurs-cps.asipsante.fr/pages/prosanteconnect/cgu.

- 38. Los identificadores del usuario son estrictamente personales. En ningún caso podrán ser comunicados a terceros.
- 39. El Usuario es enteramente responsable del almacenamiento y uso de sus Identificadores y de todas las actividades realizadas en su Cuenta Personal utilizando sus Identificadores. Debe tomar todas las medidas necesarias para evitar el uso no autorizado o fraudulento de su Cuenta Personal. En particular, el Usuario debe asegurarse de que, al final de cada sesión, se ha desconectado efectivamente de la Solución. En consecuencia, la Empresa no podrá ser considerada responsable de los daños derivados del incumplimiento de estas obligaciones por parte del Usuario, en particular de la pérdida de datos.
- 40. En caso de pérdida o robo de sus Identificadores, o si el Usuario observa o sospecha un uso no autorizado o fraudulento de sus Identificadores, se compromete a informar sin demora al Establecimiento Sanitario.
- 41. Además, los Usuarios pueden cambiar su contraseña en cualquier momento a través de la sección "Información personal / Cambiar mi contraseña" accesible a *través de* su Cuenta Personal, en particular si sospechan de un uso no autorizado de sus Identificadores.
- 42. Los usuarios deben renovar su contraseña regularmente desde el momento en que se conectan por primera vez.
- 43. De conformidad con el artículo "Acuerdo de Prueba", cualquier acceso a la Cuenta Personal utilizando los Identificadores se considerará realizado por el Usuario. El Usuario es responsable de todas las acciones realizadas a través de su Cuenta Personal y exime a la Empresa de toda responsabilidad en caso de daños causados a las Partes o a un tercero por dichas acciones.

Article 6. Suspensión y supresión de la Cuenta Personal

6.1 Por iniciativa de la empresa

- 44. La Empresa se reserva el derecho de suspender o cerrar cualquier Cuenta Personal unilateralmente, sin demora ni previo aviso, y de denegar al Usuario el acceso a la Solución en los siguientes casos:
 - i. uso no conforme, abusivo, desleal, fantasioso o fraudulento de la Solución;
 - ii. a petición expresa del Establecimiento Sanitario;
 - iii. requerimiento de una autoridad pública, administrativa o judicial;
 - iv. incumplimiento por parte del Usuario de cualquiera de las obligaciones definidas en las presentes CGU.

6.2 A iniciativa del usuario

- 45. El usuario podrá cerrar su Cuenta Personal en cualquier momento, sin alegar motivo alguno, enviando una solicitud al Establecimiento Sanitario, que informará a la Compañía.
- 46. Una vez realizada esta acción, el Usuario ya no podrá acceder a la Solución ni a los Servicios.



Article 7. Solución de seguridad

- 47. La Empresa se compromete a hacer todo lo posible, a la vista de los riesgos y teniendo en cuenta el estado de la técnica y los costes asociados a su aplicación, para garantizar la Solución.
- 48. La Empresa utiliza un proveedor de servicios para alojar todos los Datos Personales. Este proveedor de servicios está sujeto a una obligación de seguridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos alojados.
- 49. Se recuerda expresamente a los Usuarios que Internet no es una red segura. En estas condiciones, es responsabilidad del Usuario tomar todas las medidas apropiadas para proteger sus terminales, en particular de una posible apropiación indebida y contaminación por virus o cualquier otro elemento perturbador o destructivo que circule por Internet o de la intrusión de un tercero en el sistema de su terminal con cualquier fin.
- 50. El Usuario reconoce la existencia de riesgos inherentes al uso de las telecomunicaciones, incluso en presencia de un acceso seguro como el implementado como parte de la Solución, y en particular en términos de :
 - i. falta de fiabilidad de la red Internet, sobre todo en la transmisión de datos ;
 - ii. la propagación de virus informáticos u otras formas de ataque, incluso si estos virus u otras formas de ataque están relacionados con el uso de la Solución;
 - iii. no se garantiza la continuidad del acceso a la Solución y a los Servicios relacionados;
 - iv. rendimiento no garantizado en términos de volumen y velocidad de transmisión de datos ;
 - v. cualquier otro condicionante técnico que no esté exclusivamente bajo el control y la responsabilidad de la Empresa;

En ningún caso la Empresa será responsable de dichos riesgos ni de las consecuencias que de ellos pudieran derivarse, cualquiera que sea su alcance para el Usuario o el Establecimiento Sanitario.

- 51. El Usuario se compromete a :
 - respetar las instrucciones de seguridad, en particular las normas relativas a la definición y el cambio de identificadores;
 - ii. respetar la gestión de los accesos, en particular no utilizar los identificadores de un tercero, ni tratar de obtener esta información:
 - iii. mantener los Identificadores en la más estricta confidencialidad y no divulgarlos a terceros, cualquiera que sea la condición o actividad profesional de éstos;
 - iv. notificar a la Empresa cualquier fallo o sospecha de fallo o mal funcionamiento de la Solución o de la Cuenta Personal, utilizando los siguientes datos de contacto: rs.maelasupport@medtronic.com.
- 52. Si se detecta una violación de la seguridad, la Empresa informará al Usuario y al Establecimiento Sanitario en cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables. La Empresa informará a los Usuarios y al Establecimiento Sanitario de las medidas a adoptar (restablecimiento de contraseñas, etc.).
- 53. La Empresa podrá tomar cualquier medida de emergencia necesaria para garantizar la seguridad de la Cuenta Personal y, de forma más general, de la Solución.

Article 8. Condiciones de ejecución

8.1 Limitaciones del uso de la solución

- 54. Los usuarios se comprometen a utilizar los Servicios proporcionados como parte de la Solución de acuerdo con los fines descritos en el presente documento.
- 55. Los usuarios se comprometen expresamente a no utilizar la Solución para promocionar un producto, un servicio, un establecimiento sanitario o, en general, para cualquier fin publicitario o promocional;



56. Los Servicios asociados a la Solución son para uso personal o profesional de los Usuarios y no podrán ser utilizados en beneficio de ninguna entidad jurídica distinta del Establecimiento Sanitario.

8.2 Precio de la solución

- 57. El acceso y uso de la Solución son gratuitos para los Usuarios, siendo el precio abonado por el Establecimiento Sanitario a la Empresa.
- 58. Dado que la Empresa no es en ningún caso parte en su relación, cuando el Usuario es paciente, sigue siendo directamente responsable ante el Establecimiento Sanitario que le presta su asistencia del pago del coste de las consultas y de la asistencia prestada.
- 59. El Usuario reconoce y acepta que la totalidad del coste de conexión a la red Internet corre exclusivamente a su cargo.

8.3 Disponibilidad de la solución

- 60. Los Servicios son accesibles desde las distintas secciones de la Solución disponibles 24 horas al día, 7 días a la semana, salvo en casos de fuerza mayor, dificultades vinculadas a la estructura de la red de telecomunicaciones, dificultades técnicas o mantenimiento.
- 61. Por razones de mantenimiento, correctivas o evolutivas, Medtronic puede tener que suspender el acceso a la Solución y hará todo lo posible por informar a los Usuarios con antelación. En caso de problema relacionado con la seguridad o la confidencialidad, Medtronic se reserva el derecho de interrumpir, temporal o permanentemente, el acceso a la Solución, sin indemnización alguna.
- 62. A la finalización del contrato entre la Empresa y el Establecimiento Sanitario, por cualquier causa, la Empresa dejará de poner a disposición de los Usuarios la Solución, sin que ello dé lugar a indemnización alguna para el Usuario.

8.4 Obligaciones de las Partes

- 63. Cada Usuario se compromete a validar la adecuación de la Solución y sus Servicios a sus propias necesidades.
- 64. De manera general, cada Usuario se compromete a utilizar la Solución de conformidad con las presentes CGU y con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.
- 65. Cada Usuario se compromete a proporcionar datos exactos, completos y veraces y a actualizarlos sistemáticamente en caso de que se produzca algún cambio.
- 66. Los usuarios que ejercen en el Establecimiento Sanitario se comprometen a utilizar la Solución de conformidad con sus obligaciones éticas y, en su caso, a cumplir con todas las buenas prácticas aplicables al ejercicio de su profesión. Así, se comprometen a abstenerse de cualquier acto que tenga por objeto o efecto aprovecharse indebidamente del estado de salud de un paciente y, en particular, de cualquier forma de competencia desleal, captación o publicidad ilícita.
- 67. El Usuario, cuando es un profesional, reconoce que la prestación de Servicios como parte de la Solución no afecta a las obligaciones éticas de las profesiones sanitarias, en particular a la libertad de elección y a la independencia profesional. Los Usuarios conservan plena libertad en sus juicios profesionales y siguen siendo libres de elegir las actuaciones y consejos profesionales que presten, que serán los que consideren más adecuados a las circunstancias.

Article 9. Protección de datos personales

Para más información sobre el tratamiento de Datos personales, se invita al Usuario a consultar la política de confidencialidad de la empresa Medtronic, a la que puede acceder AQUÍ.



La Empresa también actúa como subcontratista de los Datos Personales del Usuario tratados por el Establecimiento Sanitario. Para más información sobre el tratamiento de sus Datos Personales por el Establecimiento Sanitario, se invita a los Usuarios a consultar la política de privacidad de su Establecimiento Sanitario.

Article 10. Garantías

- 68. En ningún caso la Empresa podrá garantizar al Establecimiento Sanitario o al Usuario que la Solución esté libre de errores o que no sufrirá interrupciones o averías.
- 69. Respecto al personal del Establecimiento Sanitario usuario de la Solución, garantizan a las Partes:
 - i. estar en posesión de los diplomas, certificados u otros títulos exigidos para ejercer su profesión en Francia;
 - ii. hayan sido autorizadas por el Establecimiento Sanitario o por cualquier otra persona que haya creado una Cuenta Personal, cuando dicha autorización sea necesaria;
 - iii. que *utilizan* la Solución para acceder a Datos Personales, en particular datos sanitarios, exclusivamente para sus actividades profesionales.

Article 11. Responsabilidad

11.1 Responsabilidad de la empresa

- 70. La empresa está obligada a esforzarse al máximo en la prestación de la solución y los servicios, así como en todas sus obligaciones.
- 71. La responsabilidad de la Empresa se limita a la indemnización por los daños directos y previsibles sufridos por las Partes en relación con el uso de la Solución.
- 72. La Empresa no asumirá responsabilidad alguna cuando los daños sean consecuencia de actos, negligencias o errores del Usuario, del Establecimiento Sanitario o de terceros, en particular por el incumplimiento de sus obligaciones derivadas de las presentes Condiciones Generales de Uso.
- 73. En caso de que se facilite información falsa, inexacta, engañosa, incompleta o no actualizada al crear la Cuenta Personal, la Empresa declina toda responsabilidad por el uso de la Solución por parte de dicho Usuario.
- 74. Además, cualquier uso que infrinja los derechos de la Empresa expondrá al Usuario a la suspensión del acceso a la Solución y, en su caso, a acciones legales.
- 75. Se acuerda expresamente que la Empresa no será responsable de ningún daño causado por un Usuario o un tercero como consecuencia de :
 - uso de la Solución que no se ajuste a las presentes CGU, a la normativa y, en su caso, a las buenas prácticas profesionales aplicables;
 - uso ilícito, fraudulento o abusivo o divulgación deliberada o involuntaria a un tercero de los Identificadores
 Personales de Cuenta;
 - indisponibilidad o mal funcionamiento de redes (software o hardware) que no estén exclusiva y directamente bajo el control de la Empresa;
 - Averías o daños derivados de equipos propiedad del Establecimiento Sanitario o de los Usuarios, o contaminación de sus sistemas de información por virus, ataques o actos malintencionados de terceros.
- 76. Por último, el Usuario reconoce y acepta que la Empresa no podrá ser considerada responsable en ningún caso de los daños causados a los bienes que utilice para sus fines profesionales.



11.2 Responsabilidad del usuario

- 77. Cada Usuario responderá de los daños y perjuicios que pueda causar a la Empresa, al Establecimiento Sanitario, a otros Usuarios o a terceros, en particular como consecuencia del incumplimiento de las CGU, de la normativa y, en su caso, de las buenas prácticas profesionales aplicables.
- 78. Los usuarios son los únicos responsables de elegir utilizar la Solución y los Servicios, y de asegurarse de que se adaptan a sus necesidades, de que su sistema de información es seguro y de que se realizan copias de seguridad de sus datos.
- 79. El Usuario es plena y personalmente responsable del uso de la Solución. Las opiniones expresadas a través de la Solución por los Usuarios son propias y no reflejan necesariamente las de la Empresa.
- 80. El Usuario reconoce que la Empresa no podrá ser considerada responsable de ningún daño material o inmaterial, directo o indirecto, ni de las consecuencias derivadas de la imposibilidad del Usuario de acceder a la Solución, cualquiera que sea la causa.
- 81. Todo el hardware y el software necesarios para utilizar la Solución siguen siendo responsabilidad exclusiva del Usuario, que es por tanto el único responsable del correcto funcionamiento de su equipo y del acceso a Internet.
- 82. Los usuarios pueden dejar de utilizar la solución en cualquier momento y solicitar que se elimine su cuenta personal, pero siguen siendo responsables de cualquier uso anterior.

Article 12. Propiedad intelectual

- 83. La Solución, así como los Servicios relacionados, están protegidos por derechos de propiedad intelectual, en posesión o reivindicados por la Empresa, con la autorización de los titulares de dichos derechos, en su caso.
- 84. En ningún caso estas CGU otorgan al Usuario un derecho de propiedad sobre la Solución y los Servicios.
- 85. La Empresa concede a los Usuarios, a título personal, el derecho no exclusivo e intransferible a utilizar la Solución y los Servicios relacionados. Nada de lo aquí dispuesto se interpretará como la concesión al Usuario de ningún título o derecho de propiedad intelectual que no sea un derecho de uso privado, personal, intransferible y no exclusivo.
- 86. El Usuario se compromete a no utilizar versiones modificadas de la Solución, en particular con el fin de obtener acceso no autorizado a la Solución. En particular, el Usuario se compromete a no acceder a la Solución por ningún otro medio que no sea iniciando sesión en su Cuenta Personal.
- 87. Salvo autorización expresa y previa de la Empresa, el Usuario se compromete a no reproducir, representar o utilizar ninguno de los contenidos fuera de lo establecido a continuación, en particular:
 - i. Cualquier adaptación, puesta a disposición del público a petición suya o no, distribución, redifusión en cualquier forma, puesta en red, comunicación pública, gratuita u onerosa, de la totalidad o parte de las obras, prestaciones y todos los elementos protegidos o susceptibles de ser protegidos por el derecho de propiedad intelectual reproducidos en la Solución;
 - ii. Cualquier enlace, acceso, modificación, adición o supresión relacionados con la Solución.
- 88. Cualquier forma de utilización de los Servicios que contravenga los derechos de la Empresa constituirá una infracción susceptible de exponer a los autores de tales actos a acciones judiciales civiles y penales.
- 89. El Usuario se abstendrá de cualquier acción que pueda infringir directa o indirectamente los derechos de propiedad intelectual de la Empresa.
- 90. El Usuario se compromete, en su caso, a indemnizar a la Sociedad por cualquier perjuicio directa o indirectamente relacionado con el incumplimiento de estas disposiciones.



91. La Empresa se reserva el derecho de adoptar las medidas que estime oportunas para impedir o poner fin a cualquier infracción de sus derechos de autor o de los derechos de autor de terceros, sin que por ello pueda ser considerada responsable.

Article 13. Enlaces de hipertexto

13.1 Hacia la solución

- 92. Cualquier enlace a la Solución requiere la autorización previa y expresa de la Empresa, que puede solicitarse a la siguiente dirección de correo electrónico rs.maelasupport@medtronic.com
- 93. Naturalmente, quedan excluidos de esta autorización los sitios que difundan información de carácter ilícito, violento, polémico, pornográfico, xenófobo o que pueda herir la sensibilidad de un gran número de personas. Por último, Medtronic se reserva el derecho de retirar en cualquier momento un enlace de hipertexto que apunte a su Sitio, si considera que infringe su política editorial.

13.2 De la solución

94. El Usuario accede a sitios de terceros bajo su única y entera responsabilidad, incluso cuando se le han propuesto enlaces desde la Solución.

Article 14. Acuerdo sobre pruebas

- 95. Las Partes se proponen establecer las normas relativas a las pruebas admisibles entre ellas en caso de litigio y a su valor probatorio. Las estipulaciones siguientes constituyen, pues, el acuerdo probatorio entre las Partes, que se comprometen a respetar el presente artículo.
- 96. Cualquier notificación o comunicación entre las Partes podrá realizarse por cualquier medio electrónico. Por lo tanto, el Usuario es plenamente consciente de que la Empresa podrá comunicar información por cualquier medio electrónico que pueda estar directa o indirectamente vinculado a la Cuenta Personal.
- 97. Las Partes acuerdan que los medios de identificación y los datos de conexión relativos a las acciones realizadas utilizando la Solución y, en particular, de las Cuentas Personales utilizadas, podrán ser admitidos en juicio y constituir la prueba de los datos y hechos que contienen, así como de las firmas y procedimientos de identificación que expresan. Lo mismo se aplica a toda la información, archivada o no, conservada en los registros de los sistemas informáticos de la Empresa y de sus socios, en particular el alojamiento certificado de datos personales de salud.
- 98. Se acuerda que el hecho de hacer clic en el botón "He leído y acepto las Condiciones Generales de Uso de la Solución" expresa el consentimiento del Usuario, previamente identificado mediante la introducción de sus Identificadores, e implica la aceptación de dichas condiciones.
- 99. Cualquier acceso a la Cuenta Personal utilizando los Identificadores se considerará realizado por el Usuario. El Usuario reconoce y acepta que, una vez autenticado, cualquier expresión de voluntad mediante el uso de las funcionalidades ofrecidas dentro de la Solución constituye una firma electrónica y/o manifiesta su consentimiento caracterizando su prueba.
- 100. Así, los citados elementos en formato o soporte electrónico constituyen prueba y, si son aportados como medio de prueba por la Empresa, serán admisibles, válidos y oponibles en la misma forma, condiciones y con la misma fuerza probatoria que cualquier documento redactado, recibido o conservado por escrito.
- 101. Puede aportarse prueba en contrario.



Article 15. Fuerza mayor

- 102. En todos los casos de fuerza mayor, la Empresa queda eximida de toda responsabilidad, contractual o extracontractual, bajo cualquier garantía o por cualquier otro concepto, por cualquier pérdida causada directa o indirectamente por la fuerza mayor y, por lo tanto, no es responsable de ningún daño o indemnización con respecto a sus compromisos con los Usuarios.
- 103. Además de los casos habitualmente admitidos por la jurisprudencia de los juzgados y tribunales franceses, se consideran expresamente casos de fuerza mayor, cuando afecten a la ejecución de las presentes condiciones, los siguientes incendios, tormentas, rayos, huelgas, inundaciones, terremotos, epidemias, atentados, explosiones, guerras, operaciones militares o disturbios civiles, bloqueos de los medios de transporte o de abastecimiento, interrupción del suministro de energía o bloqueo de las comunicaciones electrónicas, imprevisibles por la Empresa, que pongan en entredicho las normas y estándares de su profesión.
- 104. En caso de impedimento temporal por causa de fuerza mayor, las obligaciones podrán suspenderse mientras dure la causa de fuerza mayor.
- 105. La empresa se esforzará por reanudar sus servicios lo antes posible.

Article 16. Transferencia

- 106. El Usuario no está autorizado a ceder los derechos que le asisten en virtud de las presentes CGU a un tercero sin la previa autorización expresa de la Empresa.
- 107. La Sociedad podrá ceder libremente el contrato, por cualquier medio, a un sucesor o a una de sus filiales sin estar vinculada por ninguna obligación de solidaridad con la filial cesionaria.

Article 17. Varios

- 108. El Usuario reconoce que el hecho de que la Empresa tolere una situación no tiene por efecto conceder al Usuario derechos adquiridos. Además, dicha tolerancia no podrá interpretarse como una renuncia a hacer valer los derechos en cuestión.
- 109. Si una o varias estipulaciones de las CGU son declaradas nulas en aplicación de una ley, reglamento o a raíz de una decisión definitiva y vinculante de un tribunal competente, las demás estipulaciones conservarán toda su fuerza y alcance.
- 110. Las Partes son independientes y no pueden comprometerse en nombre o por cuenta de la otra. Las presentes CGU no crean entre ellas ninguna relación de subordinación, franquicia, asociación o empresa conjunta.
- 111. La Empresa se reserva el derecho de subcontratar la totalidad o parte de los servicios a cualquier otra empresa de su elección.

Article 18. Litigios y legislación aplicable

112. Estas CGU se rigen por la legislación del país en el que se encuentra el Establecimiento Sanitario y se ejecutarán e interpretarán de acuerdo con dicha legislación.



- 113. En caso de litigio derivado de la interpretación o ejecución de estas CGU, o más en general en relación con la Solución, el Usuario y la Empresa se esforzarán, antes de emprender cualquier acción legal, por encontrar una solución amistosa a su litigio lo antes posible.
- 114. A falta de solución amistosa, los Tribunales de Lyon serán los únicos competentes, independientemente del lugar de residencia del Usuario.

Article 19. Apéndices

- 115. Estas CGU incluyen los siguientes apéndices:
 - Apéndice 1: Política de privacidad de Medtronic (consultar aquí)